

ALAIISA S.A. EN LIQUIDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONOMICO 2017

## INDICE

Nota 1.- DATOS DE LA COMPAÑÍA.....	3
Nota 2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.....	3
Nota 3.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	3
3.1 Bases de Presentación.....	3
3.2 Efectivo.....	3
3.3 Cuentas por cobrar.....	3
3.4 Propiedades y Equipos.....	4
3.5 Impuestos.....	4
3.6 Reconocimiento de ingresos.....	5
3.7 Gastos.....	5
Nota 4.- EFECTIVO.....	5
Nota 5.- CUENTAS POR PAGAR.....	6
Nota 6.- IMPUESTOS.....	6
Nota 7.- PATRIMONIO.....	6
Nota 8.- ESTADO DE RESULTADOS.....	6
Nota 9.- HECHOS POSTERIORES.....	6

ALAIISA S.A., en Liquidación**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares de E.U.A.)**Nota 1.- DATOS DE LA COMPAÑÍA

ALAIISA S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó como una sociedad anónima el 23 de marzo de 2001 e inscrita el 23 de marzo de 2001 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Su objeto social es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Nota 2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

Nota 3.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.3.1 Bases de Presentación

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere el juicio de la gerencia en la aplicación de las políticas contables de la compañía.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.2 Efectivo

El efectivo comprende al dinero disponible y a los depósitos en bancos de libre disponibilidad.

3.3 Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo

menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro se carga a los resultados del año.

### **3.4 Propiedades y Equipos**

Los activos fijos se registran al costo:

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el que éstos se incurren.

La depreciación para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, se calcula por el método de línea recta.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta o retiro de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

Al cierre del 2017 y 2016 la compañía Alaiza S.A. en liquidación, no registraba activos fijos.

### **3.5 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

#### ***Impuesto a la renta corriente***

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. La tasa de impuesto fue del 22% para el cierre del 2017 igual que en el 2016.

A partir del ejercicio fiscal 2010 se puso en vigencia la norma del pago del "Anticipo mínimo de impuesto a la renta", corresponde a la suma de los siguientes porcentajes: el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos, calculados sobre las cifras del año inmediato anterior.

La norma señala que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. El contribuyente puede solicitar posteriormente la devolución al Servicio de Rentas Internas cumpliendo los requisitos para el efecto.

En el año 2015, el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución NAC-DGECCGC15-0000001 estableció que en caso de no existir hecho generador del impuesto a la renta en el ejercicio fiscal con cargo al que se calcula el anticipo, esto es, de no generarse ingreso gravado alguno en dicho ejercicio fiscal, no se origina la obligación de pago de este anticipo por ese ejercicio.

### *Impuesto a la renta diferido*

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

### *3.6 Reconocimiento de ingresos*

La compañía no ha presentado ingresos por cuanto está en proceso de liquidación.

### *3.7 Gastos*

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

La compañía no ha presentado ingresos por cuanto está en proceso de liquidación.

### *Nota 4.- EFECTIVO*

	Diciembre 31,		Variación
	2017	2016	
Bancos	1,980.00	1,980.00	-

Los saldos en efectivo son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Nota 5.- CUENTAS POR PAGAR

	dic-31		Variación
	2017	2016	
Accionistas	1,180.00	1,180.00	-

Las cuentas por pagar a Accionistas y a relacionados no generan intereses.

Nota 6.- IMPUESTOS

Durante el año 2016 la compañía no generó ingresos gravados, razón por la cual no ocasionó anticipo mínimo de impuesto a la renta en el año 2017. (Ver Nota 3.5)

Nota 7.- PATRIMONIO

	dic-31		Variación
	2017	2016	
Capital social	800.00	800.00	-

El capital autorizado por la Superintendencia de Compañías es de \$ 800 distribuido en acciones de \$1.00 cada una.

Nota 8.- ESTADO DE RESULTADOS

La compañía no registró transacciones de ingresos ni gastos durante el período 2017.

Nota 9.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros por parte de los Accionistas, no se produjeron eventos que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Es importante indicar que la compañía Alisa S.A. se encuentra en proceso de liquidación voluntaria.



Representante Legal



Contador